DIARIO
SANJUANISTA

DE MERIDA *DE YUCATAN*

LUNES 3 DE FEBRERO DE 1823.
Tercero de la independencia.

Imprenta guadalupana imparcial, al cargo de don Simón Vargas, plaza de san Juan.

OFICIO.

Ecsmo. sr.— He dado cuenta al consejo de estado con el oficio fecho en 7 del corriente en que V. E. de órden de S. M. I. transcribe al sr. decano lo que con la misma fecha dice á los sres. secretarios de la junta instituyente á cerca de los motivos que tuvo S. M. para emprender el viage á la Provincia de Veracruz, y que con mucha razon y prudencia tenía reservados hasta ahora é impuesto así de estos, como de la desagradable ocurrencia del levantamiento del brigadier d. Antonio Lopez Santana, me manda diga á V. E. para que se sirva ponerlo en noticia de S. M. I., que admirando cada dia mas y mas el tino y acierto de las providencias de S. M., siente cuanto no es esplicable la perfidia é ingratitud del rebelde Santana, principalmente por el perjuicio que resultará á los incautos que se ha-

yan dejado ó dejen seducirse de sus criminales proyectos, pues atenta la fidelidad, amor al órden y á S. M. de todos los havitantes de este imperio, y á la energía de las providencias que ha tomado ya el gobierno, es de esperar que solo el traidor y sus secuases tengan que padecer, y que muy brebe veamos restablecida la paz, sirviendo este ejemplar para desengañar á los ecsaltados y ambiciosos de que no deben esperar que progresen en este imperio sus ideas anárquicas, y para que los españoles vean que sabemos destruir con mano fuerte las diviciones intestinas que no sesan de fomentar como se acredita ahora con el hecho de hallarse Santana en comunicacion con el castillo de San Juan de Ulúa, circunstancia que basta para que ningun mejicano aunque fuese muy adicto á las ideas de República, siga las banderas del rebelde por no haber uno que no esté resuelto á perder la vida antes que volver á la esclavitud. En este concepto el consejo nada teme ni puede temer estando á la cabeza de la nacion su insigne y sábio libertador á quien en desempeño de la confianza con que le honra, propondrá á la mayor brevedad las providencias que le parecieren oportunas en cuya discucion, se ha comenzado á ocupar en el mismo momento que recibió el oficio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Méjico 9 de diciembre de 1822.— Segundo de nuestra gloriosa independencia.— Juan Gomes de Navarrete.—Ecsmo. sr. secretario de estado y del despacho de justicia y negocios eclesiásticos.

AVISO.

Se suplica al público suspenda el juicio sobre el artículo de los editores del Yucateco en que zayeren á la respetable sra. doña Josefa Correa de Zavala, por haber acusado el impreso en que injuria-

ban y calumniaban al sr. su esposo d. Lorenzo de Zavala, mientras insertamos á la letra los documentos que acreditan la confabulacion mas escandalosa, contra un diputado que manifestó en el congreso la opinion de sus comitentes. Una ciudadana apreciable, que el honor de su consorte la obliga por el desamparo de su apoderado á presentarse en el foro: un sr. alcalde lego, transformado repentinamente en sabidor del derecho: un sr. juez letrado que manda legitimar la persona de un conyuge, y lo mas digno de celebrarse, el débil y bello secsô, vibrando en el tribunal la espada de la ley en defensa de su amado consorte, son las materias de que se impondrán con justificacion nuestros lectores. El *villano* autor de esta catástrofe será confundido con las pruebas de sus detestables maquinaciones: el publico verá lo que es capaz la negra envidia, la cruel venganza y la insaciahle ambicion: estan descubiertos los criminales medios con que se procura mancillar el honor y buena reputacion del sr. diputado d. Lorenzo de Zavala, sin mas motivo que el de haber manifestado en el congreso la voluntad general de la provincia y no la de los facciosos que lo difaman.

Finalisa la America libre.

Londres y Amsterdan no tienen ninguna de sus ventajas, no tocan como ella al Africa y al Brasil; no tienen solamente algunos pasos que hacer como ella para doblar el cabo de hornos, y no gosan como Buenos-Aires de una navegacion que sube por cien canales vastos y profundos hasta el corazon de las tierras americanas ¿que son los rios y montañas europeas en comparacion de las de America?

El Brasil solo ofrece la imagen del cahos, el cual hà dejando el rey allì al dejarle para volver á Lisboa.....su hijo ha sentido ya los efectos de esto, y se ha visto forsado á pedir su llamamiento á Portugal..... Ecsiste un punto fundamental de discusion entre Portugal y el Brasil el estado de Colonia y la presencia del rey: esta hace M etro-

poli el lugar en que reside, y hace Colonia el lugar de donde está ausente..... Mas ni el uno ni el otro quieren ser colonia.....Quando el rey residia en el Brasil se impacientaba Portugal, despues que el rey ha vuelto à Portugal se impacienta el Brasil.....La incompatibilidad de los dos paises se ha proclamado por este medio, son dos provincias que no pueden vivir ya bajo las mismas leyes: deben separarse: la voz de la naturaleza resuena. La situacion del Brasil és singular y critica..... Hay en él tres poblaciones, portugueses, brasilianos, y negros. Estos son muy numerosos, y como en todas partes el objeto del terror de las otras dos castas. Se hallan tambien en el Brasil los efectos de la grande imprudencia de amontonar negros en un pais, por que és necesario despues defenderse de ellos, é impedir que se hagan los señores.....Hé aquí en que punto están las cosas en el Brasil, y á que punto pueden llegar en Caracas y Cuba. Los portugueses del Brasil quieren el regimen constitucional con un príncipe de la familia real de Braganza, los brasilienses quieren la independencia. Es bien evidente que segun la localidad del Brasil en medio de la América emancipada acabarà por fijarse en la emancipacion.

El rey de Portugal, refugiado en el Brasil dueño de un pais estenso imensamente que no tiene la centecima parte de los habitantes que puede mantener, que no está cultivado todabia sino en su mas pequeña parte, se ha encontrado estrecho en este occeano de posesiones, y ha ido á arrebatar Monte-vidéo á sus vecinos los españoles. Esto le há espuesto á verse en guerra con sus nuevos vesinos de Europa, lo que hubiera sido muy curioso..... En el momento en que se hacia á la vela para la Europa, hacia votar la reunion de Monte-vidéo á su corona del Brasil: se sabe que efecto produjo esto en Buenos-Aires. Montesquieu tenia rason cuando decia. „Sino ecsistieran mas que dos hombres en la tierra, pelearian por las fronteras.” ¡O emperador mejicano! Sinaloa, Sonora Acapulco, San Blas, soto de la Marina, Tampico, y las costas de Yucatan hasta el salto del agua ó playas de Catasajá son el antemural de los enemigos esteriores de nuestra libertad.....

Aquí acaba todo lo que en America depende de Europa: en adelante no queda á la segunda mas que decir á la primera: Todo lo has consumado. *M. D.P. T.* 2.º

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/diariosanjuan141unseguat